



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés la realización de la IV Muestra Anual de la Escuela de Educación Agrotécnica N°52 “**MANUEL BERNARD**” de San José de Feliciano a llevarse a cabo el día 9 de octubre de 2025. .

Su reconocimiento a la trascendente trayectoria de esta prestigiosa Institución, a sus directivos, docentes y personal en la formación integral de adolescentes, el aporte al desarrollo productivo que realiza y a la difusión de la cultura agropecuaria.

AUTORA: ROMERO, María Elena

COAUTORES: BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; PEREZ, Susana; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Escuela de Educación Agrotécnica N° 52 “**MANUEL BERNARD**” ubicada en San José de Feliciano es una trascendente institución educativa que imparte conocimientos tanto teóricos como prácticos a nuestros adolescentes capacitándolos en diversos quehaceres agropecuarios, además de contar con alojamiento.

San José de Feliciano es el departamento que se encuentra más al norte en la provincia de Entre Ríos y este establecimiento educativo vino a llenar – desde su creación junto a otras instituciones similares en 1985 durante el primer gobierno del Dr. Sergio Alberto Montiel - un enorme vacío y generar posibilidades de aprendizaje y elevación social igualando oportunidades con otras zonas provinciales.

El nombre que lleva la escuela lo es en homenaje y reconcomiento a Manuel Bernard, benefactor insigne, donante de un predio de numerosas hectáreas que permite el desarrollo de los más diversos cultivos, ganaderías, granja y huerta.



Este centro educativo, organiza su cuarta muestra anual el próximo 9 de octubre en una extensa como importante jornada desde horas tempranas de la mañana hasta la tarde, en la que además de los aspectos formales y protocolares, encontraremos visitas guiadas a los diferentes sectores Didáctico-Productivos como ser Vivero, Industria láctea, Industria Frutihortícola, Tambo, Maquinarias, Granja, Apicultura, Forrajes, Sector Caprino, Sector Ovino, Sector Bovinos, Sector Porcino, Laboratorio.

También está prevista la visita de escuelas primarias de la zona y la participación de familiares y público en general, olimpiadas de Dibujo Técnico, Danzas folclóricas, etc.

Por todo lo que antecede entendemos que la Cámara de Diputados de la provincia de Entre Ríos debe hacerse presente ante esta importante actividad de la Escuela de Educación Agrotécnica N° 52 "**MANUEL BERNARD**" expresando el reconocimiento a esta Institución, a sus directivos, docentes y personal todo.